

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

LA HOJA

PARROQUIAL



DOMINGO III DE CUARESMA

**Una y otra confesión,
y vuelves siempre al pecado;
teme mucho que tu estado
sea de condenación.**

Ved lo que dice el Catecismo: «¿Quiénes pueden creer no haber tenido dolor ni propósito en sus confesiones? Los que no se apartan de las ocasiones y los que después de una y otra confesión caen en unos mismos pecados».

Confesad vuestros pecados, amados fieles; pero confesadlos bien: con verdadero dolor, con propósito firme de la enmienda. Y tened mucho cuidado con las recaídas, que son muy fáciles y muy peligrosas.

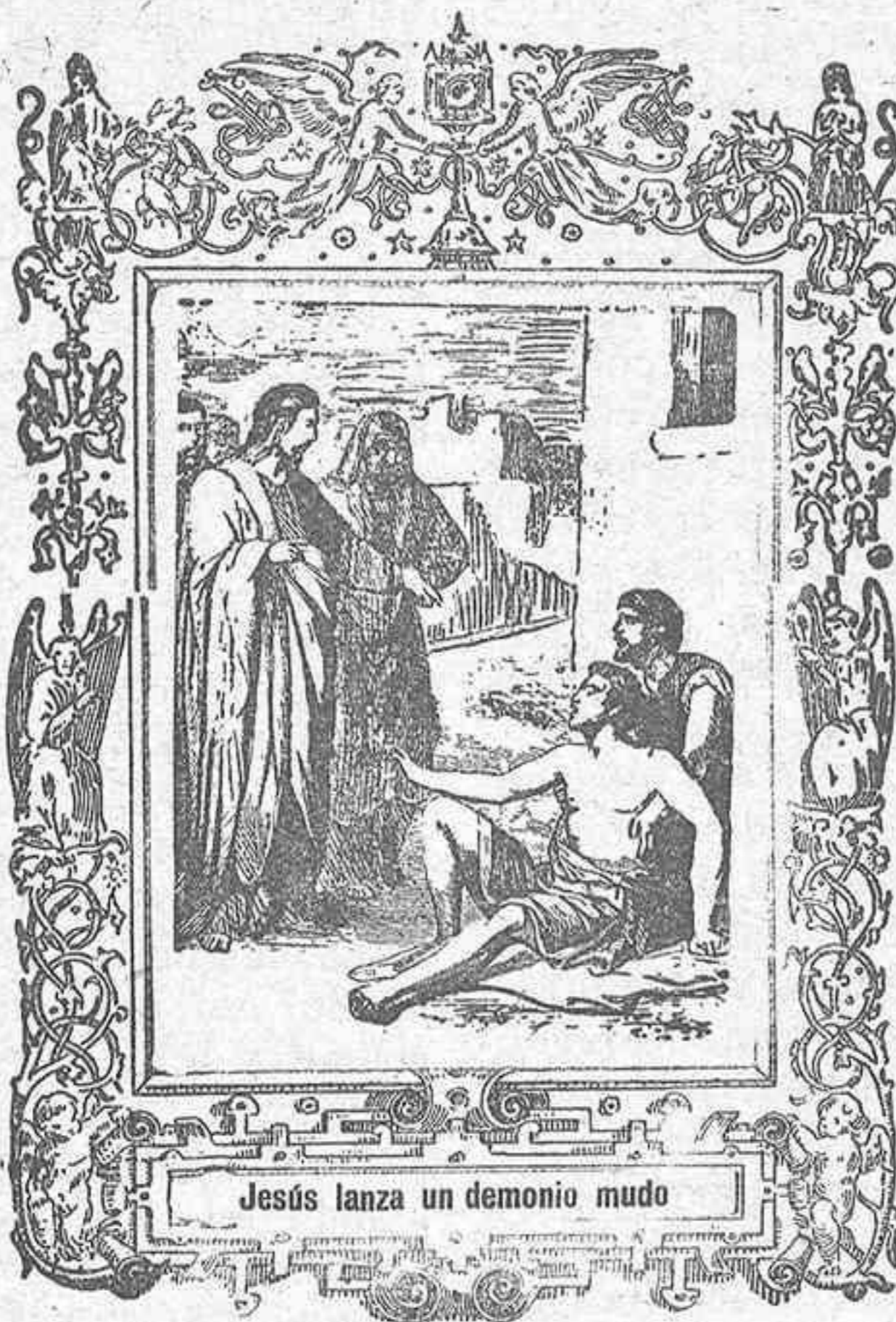
Muy fáciles; porque el que sale del pecado es como un enfermo convaleciente, está muy débil y necesita toda clase de precauciones para no recaer. El enemigo, como lo veis en este Evangelio, no duerme ni descansa: se encontraba bien en aque-

lla alma, y la ataca por todas partes para volver a ella, trayendo, si es necesario, otros siete demonios peores que él.

Muy peligrosas estas recaídas. Ya veis que lo dice Jesucristo: «El último estado de este hombre es peor que el primero». Es cada vez más débil, el demonio más fuerte, y las gracias de Dios más escasas.

El Evangelio es del capítulo XI de S. Lucas y cuenta como el Señor curó a un poseído del demonio, que era sordomudo, y con ocasión de esto dijo, entre otras cosas: «Cuando el espíritu inmundo ha salido de un hombre, anda por lugares secos buscando reposo; y cuando no le halla, dice: «Volveré a mi casa, de donde salí. Y cuando vuelva, la halla barrida y alhajada. Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entran en la casa y fijan en ella su morada. Y el último estado de este hombre es peor que el primero.»

Estas palabras nos han de dar mucho que pensar. Muy desgraciados son los que dejan pasar uno y otro año sin acercarse a la saludable piscina de la Penitencia a lavar sus almas; pero no lo son menos los que a ella se acercan, y vuelven siempre contaminados con la misma lepra. Es verdad que Dios perdona siempre que vamos al tribunal de la Penitencia debidamente dispuestos. Pero ahí está la dificultad; ¿trán bien dispuestos estos que vuelven siempre con lo mismo?



Jesús lanza un demonio mudo

Labor de iluminación

Este es el título de un artículo que apareció en un periódico, del que vamos a transcribir algunos párrafos por creerlo de interés general para la causa católica.

Aplauda la idea del Centro de Propagandistas Católicos, de dar Cursos de Estudios Sociales; porque ese es el camino para que algún día llegue a ser una realidad la pacificación de los espíritus, la armonía social, la reconquista espiritual del obrero... Y prosigue:

«Por eso, lector, si el «Propietario» dispensador de todo bien, en sus determinaciones inexcusables, se ha dignado hacerte «Administrador» de alguna riqueza, tu deber, príncipe entre todos tus deberes, habrá de ser el apoyo muy ferviente y amplísimo a las instituciones que, al modo del Curso de Estudios Sociales de Oviedo, tienen por finalidad ese aleccionamiento del obrero en la doctrina católica.

«Tal vez la generosidad de muchos haya quedado bien demostrada en la última contienda electoral. Muy bien. Pero, a la vez que la celebramos, no vacilamos en concretar nuestras convicciones en este rotundo aserto, de cuya realización completa habrán de responder los que deban ante el «Ultimo Tribunal»: Esa generosidad deberá ser superada en la protección a dispensar al Curso de Estudios Sociales, porque su objeto es más amplio, más trascendental.

«Supongamos que llegara el día (que no llegará por los simplistas procedimientos en uso) en que la mayoría absoluta del Parlamento fuera católica. ¡Ah! entonces se realizarían grandes rectificaciones, y toda la legislación estaría saturada de un profundo sentido cristiano. Perfectamente. Mas todas esas leyes y reformas no servirían más que para renovar el ardimiento de los enemigos derrotados. Sectores muy extensos de la sociedad, principal y desgraciadamente los obreros, no las agradecerían impugnándolas como una intolerable imposición».

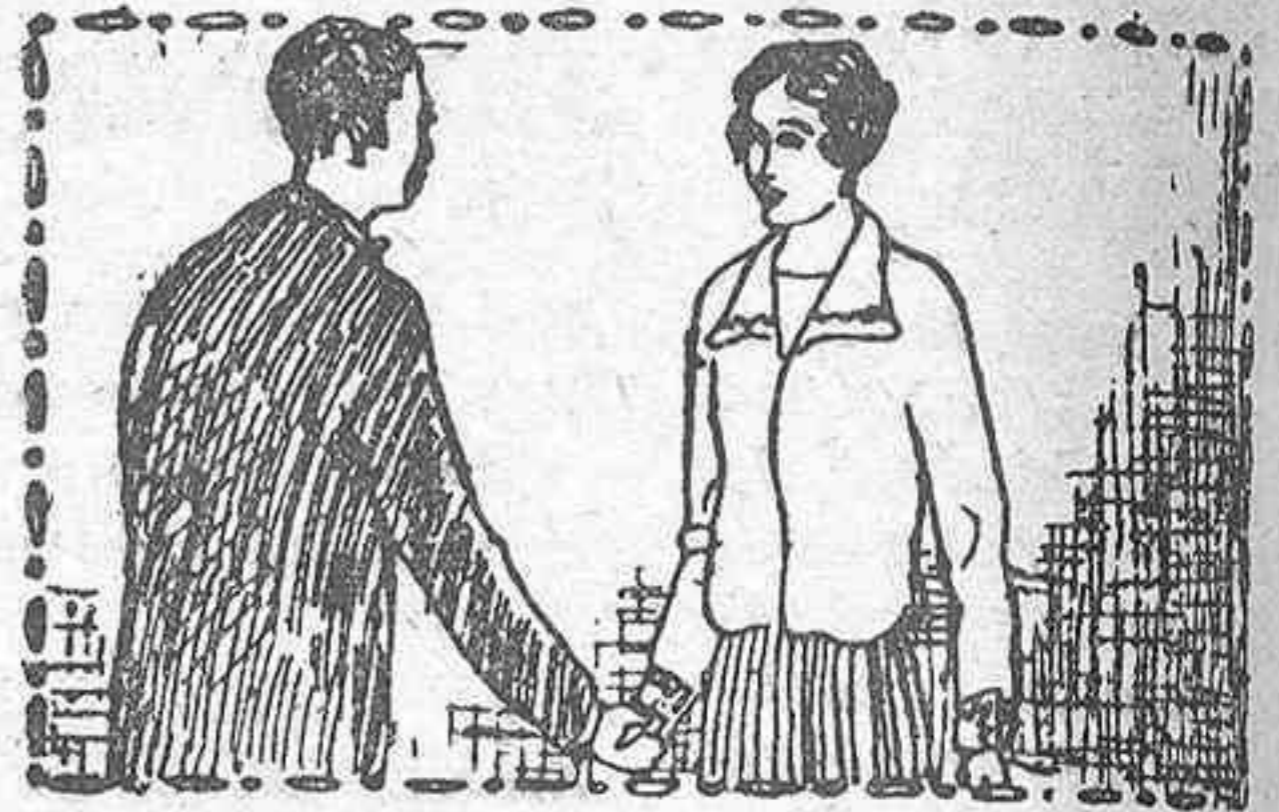
Aduce otros razonamientos para hacer ver la necesidad de esto que él llama labor de iluminación de las inteligencias; con lo cual estamos perfectamente de acuerdo, invitando a todos los lectores de LA HOJA a cooperar del modo más entusiasta, con su trabajo o con su dinero, a obras de esta índole.

Un beso eucarístico

Por trigésima vez Carmen le había repetido a Luis aquella noche la misma cantinela de los días anteriores:

—Mañana iremos los dos a confesarnos ¿verdad?

Y Luis, terne que terne, oyéndola como quien oye llover, le había contestado siempre:



—Déjame, cansada; aun no se ha cerrado el cumplimiento.

—Pero se cerrará de aquí a una semana y en estos pocos días que faltan te puede venir cualquier negocio urgente, un viaje improvisado, una escapada a la capital, y ya no llegas a donde debías llegar, o sea... al confesonario.

—Bueno, bueno, no te enfades; ya me confesaré.

—Mañana precisamente es el aniversario de la boda. ¿Qué cosa mejor que confesarnos los dos y comulgar, para agradecer juntos los innumerables favores que Dios nos ha concedido en estos nueve años de matrimonio? Así, pues, mañana los dos a la iglesia antes de que se levanten los pequeños ¿verdad?...

Y a esa interrogante, que se quedó temblando en los labios de Carmen, Luis no contestó más que con un: *ya veremos, no precipites las cosas*, que la pobre mujer recogió triste y desesperanzada.

A la mañana siguiente Carmen no quiso recordar nada a Luis de la conversación sostenida en la noche anterior; pero en cambio hizo mucho por él en la presencia divina, acogiendo como en todos sus apuros a su refugio ordinario: a la oración.

Ante el altar de la Virgen del Carmen, lloró mucho, suspiró ardientemente rogándole por el ser más querido que tenía en este mundo:

—Madre mía, que no se pierda; que no dé mal ejemplo a sus hijos inocentes; que se acerque pronto a los pies del Confesor.

Y la Virgen, tierna y bondadosa, miró con amor a la pobre Carmen, sugiriéndole al propio tiempo esta idea feliz y sencillísima que se resolvió a poner por obra sin tardanza: Comulgar con todo fervor y, estando aun con los labios calientes por el contacto del Cuerpo de Jesús Sacramentado, dar un beso a Luis con todo el cariño y delicadeza de su alma.

Dicho y hecho. Carmen comulgó lo mejor que pudo y, después de pedirle a Jesús en la acción de gracias que diese éxito a la ocurrencia, se dirigió a su casa más alegre y risueña que de costumbre, lo que no pasó inadvertido a Luis, que ya la esperaba con el pequeño en los brazos.



—Chica—le dijo—, estás de Pascua. ¿Nos ha caído la lotería?

—¡Bah, Luis, ya hace tiempo que nos cae! ¿Qué mejor lotería que este lucero del alba y estos cuatro soles que están por aquí dando saltos de alegría?

Tráelo; no te canses más y, en premio de haber hecho de niñera, toma un beso por lo pesada que te soy algunas veces riñéndote por no haber cumplido con Parroquia.

Y Carmen acercó sus labios al rostro de Luis con más ternura aún que el día lejano de su boda, por que ahora besaba con el aliento de Jesús que es fuego de caridad para los corazones...

Y bastaron unos segundos nada más, el momento de aplicar y separar los labios para

que Luis, trocado enteramente por el influjo de la gracia exclamase convencido y resuelto:

—¡Qué buena eres, Carmen! Ya no te haré sufrir; ahora mismo voy a confesarme y a comulgar.

ERRÁN

oo

¿Sabéis por qué?

«El tiempo es oro» dicen los ingleses. Este refrán traía a cuento Roque para no ir a confesarse. La confesión, me decía un día, no sirve *pa ná*, no es más que perder tiempo; porque *pa icir los pecaus al Cura...* lo mismo se los *puí icir* a mi mujer, y... en paz... y sin perder tiempo, que «*el tiempo es oro*».

—Pero, ¿te crees tú —le contesté— que la confesión no consiste sino en decir los pecados al sacerdote? ¿Y el dolor de ellos? ¿Y el propósito de no volver a pecar?

Roque se puso un tanto pensativo, y cortando la conversación se despidió de mí.

No atinaba yo, por entonces, con la causa que produjo en Roque su aversión a confesarse; pero más tarde la conocí con certeza.

Roque era el amo de la principal tienda del pueblo y robaba continuamente a sus parroquianos usando pesas de mala ley. Sabía nuestro hombre que para confesarse bien debía legitimar sus pesos y cesar de trampear; y esto es lo que le dolía y lo que no quería hacer.

oo

Saetas de desengaños

El dolor de un día es grave:
¿Qué será el que nunca acabe?

De los deleites y gustos,
Que hasta aquí gozado has,
¿Qué tienes y qué tendrás?

Al momentáneo reír
Sigue un eterno llorar;
Y al momentáneo sufrir
Un sempiterno gozar.

Si culpa mortal callaste
En la confesión que hiciste,
Peor que entraste saliste.

Ahora que es ocasión
Dí luego lo que has callado:
No amanezcas condenado,



Cultos: Las misas, a las horas acostumbradas; los domingos, a las seis, siete, ocho, nueve, nueve y media, diez y media y once. Rosario y viacrucis, todas las tardes a las siete. Continúan los domingos de San José, cuyo ejercicio se hace después de la misa de ocho.

Indulgencias: Las de la Bula se ganan todos los días. Los Terciarios pueden ganar dos repitiendo las visitas, y otra más el lunes, martes y viernes.

Bautizada: El día 25 del pasado, Enriqueta Celia Fernández Cuesta, nacida el 27 de diciembre, Campo de los Patos, 7.

Dios la haga buena cristiana.

Proclamados: D. Enrique Fernández Valdés, de esta parroquia, con doña Celia Alvarez Naves, de S. Juan el Real.

Fallecido: El día 21, en el Hospital Provincial, don Aquilino Rodríguez Alvarez, de 60 años, vecino que era de esta parroquia, en la calle de Azcárraga, 24.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

EN LA «ACCION CATOLICA»

El domingo pasado se repitió para los niños y niñas del Catecismo el simpático acto que organizó la Juventud femenina de esta parroquia y que reseñamos en el número pasado.

Todos los actores estuvieron a la misma altura que el día de Carnaval, y los niños pasaron una tarde alegre y bulliciosa, en consonancia con sus aspiraciones.

LA ESCUELA PARROQUIAL

Aparte de que necesitan los niños un poco de pulimento para que haya el silencio y orden debidos, marcha viento en popa la Escuela Parroquial, cuyas clases se dan todas las tardes en el «Salón Feijóo».

Se ha adquirido el material escolar necesario, incluso buenas láminas de Catecismo

e Historia Sagrada, y los niños se ejercitan en hacer los dibujos y escribir las explicaciones. Pronto se adquirirán también placas para proyecciones.

A continuación publicamos el Reglamento, por el que se ha de regir esta Escuela Parroquial.

«Artículo 1.º Con el fin de atender a la instrucción religiosa de los niños, y de conformidad con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de Congregaciones religiosas, se establece una Escuela Parroquial en Santa María la Real de la Corte de Oviedo, regentada por un Maestro titular y bajo la dirección del Párroco, con la cooperación del mismo, de los Coadjutores y demás fieles capacitados que se presten a colaborar.

Art. 2.º La Escuela será sólo para niños, y se procurará establecer varios grados, según las necesidades y la colaboración con que se cuente. En cuanto a las niñas, es aspiración el poder llegar a establecer otra escuela parecida, no pudiendo por ahora por falta de recursos.

Art. 3.º Las clases se darán todos los días de la semana, excepto los jueves y domingos, en los que se suplirá con el Catecismo Parroquial. Las horas de la Escuela serán desde cinco y media a siete y media de la tarde, mientras las circunstancias no aconsejen modificar algo. En todo caso serán siempre por la tarde, después de la salida de las Escuelas Nacionales, y nunca durarán más de dos horas.

Art. 4.º Las clases para los niños serán absolutamente gratuitas, y se les facilitará igualmente todo el menaje de escuela.

Art. 5.º Las condiciones de ingreso son: 1.ª Tener de 5 a 14 años. 2.ª Vivir dentro de los límites de la parroquia. 3.ª Matricularse en el libro que al efecto ha de tener el Maestro.

Art. 6.º Es condición indispensable para poder seguir asistiendo a las clases el observar buena conducta dentro y fuera de la Escuela y asistir con puntualidad y perseverancia. Los que, a juicio del Maestro, no cumplan estas prescripciones serán expulsados».

NOTA.—¿Has leído LA HOJA? Pues dásela a otro que la lea.